



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Formulación de Proyectos

Código (SIU-Guaraní): 06210_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Francés

Plan de Estudio: Ord. Nº 064 - CD 2019

Formato curricular: Taller

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Orientado – Campo de la Formación Específica (CO-CFE)

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado SZYMAŃSKI Adriana Ludmila

Fundamentación:

El presente programa está elaborado conforme a la normativa vigente del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Francés, según lo establece la Ordenanza 064/19-CD, en un todo de acuerdo con los objetivos planteados, el perfil profesional del egresado, y los contenidos mínimos expuestos en la materia.

El enfoque del espacio curricular es teórico-metodológico-práctico, donde se propicia el trabajo grupal colaborativo, para iniciar un acercamiento a una necesidad insatisfecha (social u organizacional), asumida como un problema, y para conocer la metodología para abordarla. En este sentido, es necesario que el futuro Técnico Universitario en Francés esté capacitado para analizar diferentes contextos, detectar problemas relevantes, formular, implementar y gestionar proyectos lingüístico-culturales en distintos espacios, tanto del sector público como privado.

El espacio, ubicado en el primer cuatrimestre del segundo año de la carrera, se articula de manera vertical con el espacio "Principios básicos de la administración y la gestión", del cual retoma conceptos que se aplican ahora de forma práctica.

También se articula de manera vertical con los espacios de las Prácticas Profesionales I, II y III, que corresponden a tres momentos específicos: el diagnóstico de la entidad, la formulación del proyecto, y la implementación y evaluación del mismo.



La ubicación del espacio curricular toma relevancia, además, en relación con el manejo de las lenguas materna y extranjera, ya que en este punto los estudiantes tienen competencias en francés para producir textos de una complejidad media. Se promueve la progresión hacia textos complejos mediante la realización de ejercicios acotados con terminología de proyectos en francés, así como también a través del análisis de similitudes y diferencias entre los géneros en ambas lenguas. Finalmente, el dossier del proyecto se redacta en español, ya que se trata de un texto de una complejidad alta.

Aportes al perfil de egreso:

Se espera que el estudiante, al final del cursado de la materia, pueda utilizar una herramienta de planificación de proyectos coherente, sencilla y con rigor científico para avanzar en el espacio curricular “Práctica Profesional I” en el diagnóstico en una entidad real.

La competencia metodológica adquirida en el espacio curricular e implementada en las Prácticas Profesionales I, II y III le permitirán gestionar proyectos específicos de índole lingüístico y cultural en ámbitos gubernamentales, educativos y empresariales vinculados en especial con las relaciones internacionales, los servicios turísticos, la cultura y la vitivinicultura.

De esta manera, el espacio curricular “Formulación de proyectos” contribuye al perfil del futuro Técnico Universitario en Francés formulado en el actual Diseño Curricular de la carrera en todos sus aspectos (competencias generales, específicas, profesionales y actitudinales), en particular en los siguientes:

Competencias específicas

- Desenvolverse con fluidez y precisión en intercambios comunicativos en francés con un alto nivel de uso de la lengua oral y escrita, en situaciones formales e informales y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico-cultural a los distintos contextos y complejidades.
- Integrar las capacidades discursivas adquiridas en la expresión oral y escrita de textos en varios idiomas.

Competencias profesionales

- Utilizar el razonamiento lógico-lingüístico, el intuitivo (global) y estratégico para plantear y resolver problemas comunicativos de los ámbitos del turismo, la cultura, la vitivinicultura y la gestión institucional y empresarial.
- Reflexionar sobre el efecto comunicativo de los discursos en el marco de las relaciones interculturales en los ámbitos de incumbencia del Técnico Universitario en Francés.
- Elegir las estrategias más apropiadas a cada situación comunicativa en el marco de su hacer profesional.
- Manejar adecuadamente los recursos tecnológicos de la información, la comunicación y la gestión adaptándolos a las necesidades y a los contextos en los que se requiera su servicio profesional.
- Desenvolverse con eficacia en distintas áreas de gestión y administración de una empresa o institución pública o privada que supongan contactos internacionales plurilingües.

Expectativas de logro:

En el espacio curricular de Formulación de proyectos, se propondrá un trabajo integral y sistemático que permita al estudiante:

- Conocer los principios básicos para la formulación de un proyecto.
- Identificar los beneficios, costos y riesgos que le son atribuibles.
- Diagnosticar las necesidades de su ámbito de ejecución.
- Investigar las normativas legales pertinentes vigentes.
- Transferir conocimientos adquiridos en los espacios curriculares del área de la administración y la gestión.

Contenidos:

A – Contenidos mínimos según Diseño Curricular en vigencia:

- Las etapas de un proyecto: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
- La identificación, cuantificación y valoración de beneficios, costos y riesgos atribuibles a un proyecto.
- La formulación detallada de un proyecto: antecedentes, metas y actividades, presupuesto, cronograma, población beneficiada, metodología para abordar la ejecución de un proyecto, marco legal y estudios que lo respaldan.

B – Contenidos por unidades

- UNIDAD I: ¿Qué es un proyecto?
- Definición de proyecto. Reflexión filosófica acerca de la metodología. Tipos de proyectos.
- Identificación de la necesidad. Los objetivos.
- Las etapas del proyecto: diagnóstico, planificación, implementación y evaluación.

- UNIDAD II: ¿Cómo planificar un proyecto?
- La concepción: análisis exploratorio y definición.
- La identificación de los interesados.
- Identificación, cuantificación y análisis de costos y beneficios atribuibles a un proyecto.
- Herramientas para la planificación: cronograma y presupuesto.

- UNIDAD III: Implementación y seguimiento de proyectos
- La gestión de los interesados (stakeholders).
- Seguimiento del proyecto: el trabajo en equipo, los obstáculos, la toma de decisiones y la resolución de conflictos.
- Instrumentos para evaluar el logro de objetivos y seguimiento de la implementación del proyecto.

- UNIDAD IV: Introducción a la evaluación de proyectos
- Las etapas de evaluación y cierre.
- Redacción de documentos: Proyecto inicial, informe de avance, informe final.
- Estrategias de presentación oral

Propuesta metodológica:

Por la naturaleza de la materia, que supone la integración y la transferencia constante de conocimientos y habilidades provenientes de distintas áreas a la práctica específica del futuro Técnico Universitario en Francés por constituir la preparación previa a la Práctica Profesional, la cátedra “Formulación de proyectos” es de carácter eminentemente práctico. Durante las clases se organizarán y se distribuirán tareas, se expondrá lo realizado como tarea extra-clase y se realizarán análisis de casos de proyectos. De manera grupal, se llevará adelante la formulación de un proyecto. Todo ello supondrá el empleo de tecnología de la información (TIC) en un 25% de las actividades propuestas.

- Trabajo individual y grupal colaborativo en línea
- Búsqueda de información, identificación y consulta de fuentes
- Cuestionarios escritos / orales
- Producción escrita de una carpeta (dossier) de presentación del proyecto
- Presentación oral del proyecto

Propuesta de evaluación:

El equipo de cátedra cumplirá una labor de planificación, orientación, control y guía constante del proceso de aprendizaje. Esto hará que la evaluación sea continua y personalizada (evaluación formativa).

Para alcanzar la condición de “regular”, el estudiante deberá aprobar por lo menos el 80% de la totalidad de trabajos prácticos pedidos por la cátedra.

Durante el cursado, de manera grupal, los estudiantes plantearán un proyecto basado en los intereses y necesidades de alumnos y/o profesores. El objetivo de esta actividad es aplicar conceptos teóricos mediante un ejercicio concreto de formulación, permitiéndoles solucionar colaborativamente los problemas que acompañan el desarrollo de la fase de trabajo. Este proceso culminará con dos trabajos evaluativos finales: la producción escrita de una carpeta (dossier) de presentación del proyecto y su defensa oral. Las fases de implementación y evaluación

del proyecto solo se abordarán de manera conceptual.

Para aprobar la materia, el alumno deberá aprobar, entonces, un examen final que dependerá de la condición del alumno:

1) Alumno promocional:

El alumno que al terminar el cursado haya alcanzado el 80% de los trabajos prácticos aprobados, será considerado alumno regular y podrá realizar los trabajos evaluativos integradores finales con cuya aprobación, promocionará la materia. Dichos trabajos se realizarán en español y consistirán en:

- a) La presentación de una carpeta (dossier) de presentación del proyecto.
- b) La presentación oral del proyecto (exposición de 15-20 minutos de duración; espacio para preguntas y respuestas).

2) Alumno regular que no apruebe el trabajo evaluativo integrador final:

El alumno que, habiendo alcanzado el 80% de trabajos prácticos aprobados, no haya aprobado el trabajo evaluativo integrador final, podrá presentarse en las fechas previstas por la Facultad de Filosofía y Letras para rendir el examen final de la materia. Dicho examen consistirá en:

- a) Coloquio sobre temas de las distintas unidades del programa.
- b) Presentación de una carpeta (dossier) de presentación del proyecto.
- c) Defensa oral del proyecto formulado por el estudiante, previamente validado por el equipo docente en horario de consulta (exposición de 15-20 minutos de duración; espacio para preguntas y respuestas).

3) Alumno libre:

El alumno que no consiga aprobar el 80% de los trabajos prácticos, será considerado “libre” y podrá presentarse en las fechas previstas por la Facultad de Filosofía y Letras para rendir el examen final de la materia. En este caso, dicho examen consistirá en:

- a) Coloquio sobre temas de las distintas unidades del programa.
- b) Presentación de una carpeta (dossier) de presentación del proyecto.
- c) Defensa oral del proyecto formulado por el estudiante, previamente validado por el equipo docente en horario de consulta (exposición de 15-20 minutos de duración; espacio para preguntas y respuestas).

La calificación final dependerá del análisis de los siguientes aspectos (criterios de evaluación):

a) Planteamiento del proyecto:

- Competencia lingüística: Pertinencia y riqueza léxicas. Corrección gramatical. Pronunciación y entonación.
- Competencia intercultural: Pertinencia y riqueza de conocimientos sobre los temas de la conversación y la idiosincrasia de los participantes. Capacidad de aplicar dichos conocimientos para favorecer la comprensión mutua.
- Competencia organizativa: Capacidad de intervenir activa y eficazmente en las distintas etapas del proyecto final. Capacidad de solucionar problemas imprevistos.
- Competencia actitudinal: Capacidad de intervenir en proyectos profesionales con empatía, aplomo, respeto y responsabilidad.
- Competencia colaborativa: Capacidad de participar activamente en la ejecución de una meta colectiva común, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo, complementando las competencias y la información con el resto del equipo, sumando voluntades en un marco de responsabilidad y compromiso compartido
- Competencia metodológica: Capacidad de lograr coherencia de la organización y aplicación secuencial-articulada de los momentos que componen el proceso de planificación.
- Competencia TIC: Capacidad de resolver problemas de información, comunicación y conocimiento así como dilemas legales, sociales y éticos en ambiente digital.

b) Carpeta:

- Competencia lingüística: Pertinencia y riqueza léxicas. Corrección gramatical. Ortografía y puntuación.
- Competencias textuales: Respeto de las características propias del tipo textual pertinente. Pertinencia y riqueza de contenido. Coherencia y pertinencia de ideas expresadas.

c) Presentación oral:

- Competencia lingüística: Pertinencia y riqueza léxicas. Corrección gramatical.
- Competencias textuales: Respeto de las características propias del tipo textual pertinente. Pertinencia y riqueza de contenido. Coherencia, orden y pertinencia de ideas expresadas. Uso pertinente de medios y/o materiales de apoyo.
- Competencias de oratoria: Tono de voz, claridad, fluidez, seguridad.

d) Responsabilidad y progresos demostrados durante el cursado (trabajos presentados en tiempo y forma).

- Competencias actitudinales: Respeto, participación, puntualidad.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

| RESULTADO | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|-------------|-----------------|-------------------|
| | Nota | % |
| NO APROBADO | 0 | 0% |
| | 1 | 1 a 12% |
| | 2 | 13 a 24% |
| | 3 | 25 a 35% |
| | 4 | 36 a 47% |
| | 5 | 48 a 59% |
| APROBADO | 6 | 60 a 64% |
| | 7 | 65 a 74% |
| | 8 | 75 a 84% |
| | 9 | 85 a 94% |
| | 10 | 95 a 100% |

Bibliografía:

- ANDER-EGG, Ezequiel (y otros): Cómo Elaborar un Proyecto, Buenos Aires, Lumen Humanitas, 18 va edición, 2005.
- DI PAOLO, Raúl; Planificación Estratégica Institucional. Mimeo. Mendoza, 2005.
- Formulación de Proyectos Culturales, Publicación de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2005.
- Guía para la Elaboración de Proyectos, Instituto Vasco del Conocimiento de la Formación Profesional, disponible en www.ivac-eei.eus/es/fondos/guias-metodologicas-pag-1.html



- NUÑEZ ALFARO, L., MORALES CH., G.: Administración de Proyectos Con Marco Lógico y Enfoque del PMI, VITALIT, Costa Rica, 2006.
- OECD, Glossary of Key Terms in Evaluation and Results Based Management, 2002. Disponible en <https://www.oecd.org/dac/evaluation/2754804.pdf>
- PATURET, J. B., Le projet comme « fiction commune », Empan, 2002/1 no45, p. 63-68.
- RASSE, P. ; GIRAULT, Y., "La démarche de projet dans les musées et les organisations culturelles", Communication et organisation [En línea], 13 | 1998, subido el 26 de marzo de 2012, consultado el 27 de marzo de 2020. URL : <http://journals.openedition.org/communicationorganisation/2039> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/communicationorganisation.2039>
- SOLABARRIA, Enara. Cómo hacer proyectos. Manuales de gestión Bolunta. Ed. Bolunta, Agencia de voluntariado y gestión social, 2010.

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=908>